

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR**ESTADO No. 009 - LEY 1437 DE 2011**

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2012-00079 - DEMANDA DE REPARACION DIRECTA	MARIO GALIANO LEON Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CESAR	SEP.13-2012	UNO - PRIMERA INSTANCIA	58-59	SE ORDENA REMITIR DEMANDA POR CONDUCTO OFICINA JUDICIAL VALLEDUPAR-REPARTO JUECES ADMINISTRATIVOS	DR. GUECHA MEDINA
2012-00080 DEMANDA DE REPARACION DIRECTA	RAFAEL ANTONIO ROJAS ESTRADA Y OTROS	LA NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION -MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	SEP.13-2012	UNO - PRIMERA INSTANCIA	274-275	SE ORDENA REMITIR DEMANDA POR CONDUCTO OFICINA JUDICIAL VALLEDUPAR-REPARTO JUECES ADMINISTRATIVOS	DR. GUECHA MEDINA
2012-00067 DEMANDA DE NULIDAD	MELKIS KAMMERER KAMMERER	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	SEP.13-2012	TRES- PRIMERA INSTANCIA	570	SE INADMITE LA DEMANDA, SE ORDENA CORREGIRLA EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS Y SE RECONOCE PERSONERIA	DR. GUECHA MEDINA
2012-00028 MEDIO DE CONTROL NULIDAD	MARINA ISABEL ESTRADA CARRILLO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	SEP.13-2012	UNO- PRIMERA INSTANCIA	35	SE RECHAZA LA DEMANDA DE NULIDAD, POR NO HABER SIDO CORREGIDA	DR. GUECHA MEDINA

FIJADO HOY, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012, LAS 8:00 A. M. DESFIJADO HOY, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012, A LAS 6:P.M.

**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA**